

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

ADMINISTRADOR, PROPIETARIO CARLOS CLAVERA

Año IV

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 6 DE ENERO DE 1901

Nº 441

## LECTURA DEL DOMINGO

### A E S S A

¿Preguntas qué es dolor? Un viejo amigo inspirador de mis profundas quejas, que está muy lejos cuando estás conmigo, que está conmigo cuando tu te alejas.

¿Preguntas qué es amor? Es lo que siento cuando me tocas con tus labios rojos; esa luz de pasiones desbordantes que ardiente irradia de tus negros ojos.

¿Preguntas qué es ausencia? Es una nave que vemos á través de la distancia; los que en ella se van no vuelven nunca! Naufragan en el mar de la inconstancia!

¿Preguntas qué es olvido? Inmenso lago donde el Amor humedeció sus plumas! Allí bate el Dolor sus negras alas sobre el niveo cristal de las espumas!

J. VARGAS VILA.

### Noches y mujeres

Las mujeres y las noches se favorecen recíprocamente, como si hubieran hecho un convenio mutuo.

De noche todas las mujeres son hermosas. Entre mujeres, todas las noches son más bellas.

La noche, le dice al hombre: duerme; la mujer le dice: sueña.

La noche está llena de misterios y la mujer de secretos.

La noche desaparece ante la luz del día; la mujer ante la realidad.

Las unas lisonjean nuestras fantasías, las otras adulan nuestros sentidos.

A través de ese vidrio mágico que la noche pone delante de nuestros ojos, todo lo vemos distinto de

como es. Al que mire los ojos de una mujer le sucederá lo mismo.

Las noches nos quitan la luz y las mujeres nos ciegan.

Nada más terrible que una noche de insomnio, nada más cruel que una mujer que no nos deje soñar.

Las estrellas centellean en el cielo, como las miradas en los ojos de una mujer hermosa.

Así como se dice: de noche todos los gatos son pardos, se puede decir: delante de las mujeres, todos los hombres son lo mismo.

La belleza de la noche consiste en el velo que la cubre; lo más hermoso de la mujer es el pudor.

Todavía tiene la mujer una semejanza más bella con la noche.

La noche derrama sobre nosotros

el bálsamo que reanima nuestras fuerzas; la mujer vierte en nuestro espíritu el sentimiento que vivifica nuestro corazón.

La una nos dice: vive; la otra nos dice: ama.

La noche empuja al hombre hacia su casa; la mujer lo atrae hacia el seno de su familia.

La noche se ve en todas partes... lo mismo que la mujer á quien se quiere.

Es verdad que la mitad de las noches tienen luna; pero más de la mitad de las mujeres tienen lunares.

Nos envuelve la noche poco á poco como una mujer.

La noche es la sombra de nuestra alma.

¿Quereis un retrato fiel de la noche?

Pues cerrad los balcones y las ventanas, y la noche se levantará en medio de vuestro aposento. ¿Quereis el retrato fiel de la mujer que amais? Cerrad los ojos y la vereis dibujarse perfectamente en lo fondo de vuestro corazón.

La noche nos rodea de sombra para que solo podamos verla á ella: la mujer nos rodea de ilusiones para que no podamos ver á otra.

Los ojos se abisman en las tinieblas de la noche, como el corazón en la ternura de una mujer.

Las noches cubren de rocío la tierra por donde pasan, y las mujeres llenan de lágrimas el camino de su vida.

La noche es la mitad del día, como la mujer es la mitad del hombre.

Las noches se dividen en claras y oscuras, lo mismo que las mujeres se dividen en blancas y morenas.

Para conocer la mitad del género humano no hay más que hacer un viaje al rededor de una mujer.

Si no hubiera noches el hombre viviría sin estrellas: y si no hubiera mujeres, ¿cuál sería la estrella del hombre?

JOSÉ SELGA.

## LA MUJER COMPARADA

(AJENO)

¡Los periodistas tienen cada ocurrencia! dirán las señoras al ver las definiciones que uno de la clase se ha entretenido en tejer.

“Mujer soltera es una flor; casada, una semilla; viuda, una planta descuidada; hermana de caridad, una planta medicinal; y soltera, una enredadera.

“Como soltera es un problema; como casada, un efecto; como viuda, una tentación; como hija un premio; como hermana, una causa; como madre un angel; como amante *un lujo*, como suegra, UN DEMONIO; como madrastra, un infierno.

“Bonita, es un angel; fea, es una nube.

“Morena, es una virgen; rubia, es una serafín.

“Casta, es un sueño; humilde, es un hallazgo.

“Celosa, es un cilicio; amante, es un edén.

“Lujosa, es un peligro; sencilla, es una dicha.

“Hacendosa, es una fortuna; y descuidada el mayor castigo que Dios puede imponer á un hombre al darle una compañera.

“La mujer para el hombre es el trabajo y la aspiración, el valor y la fuerza; el honor y la fortuna; el pensamiento y el alma. En fin, la mujer es la que enseña al hombre á amar y á odiar, á luchar y á vencer, á trabajar y á sufrir, á pensar y lograr, á crear y á matar, á vivir y á morir resignado con la suerte que le cupe en la vida.

### Los mandamientos de la mujer

El primero, amar su persona sobre todas las cosas.

El segundo, no jurar cuando no convenga.

El tercero, santificar sus actos. El cuarto, honrar sus personas y muebles.

El quinto, no matar sus deseos. El sexto, no adulterar su vida con lágrimas.

El séptimo, no hurtar á su persona ningún capricho.

El octavo, no levantar falsos testimonios sino en beneficio propio, ni mentir más que cuando tenga cuenta.

El noveno, no desear la mujer del prójimo, sino el novio de la prójima.

El décimo, no codiciar los bienes ajenos, sin tener la seguridad de quedarse con ellos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servirse y amarse sobre todas las cosas y al prójimo contra un cimiento.

### Mujeres que disgustan

La que prefiere el amor de un rico majadero, al cariño de un joven inteligente y pobre.

La que se empolva mucho.

La que dice pestes del matrimonio, porque no hay quien la solicite.

La que se muere de amor por cualquiera, y á todos dice que sí.

La que fuma, y está al corriente de la política.

La que al contestar al saludo de un caballero, apenas mueve los labios.

Las que no paran en su casa, ó leen novelas de Paul de Koch.

(Del Comercio de Quezaltenango)

### SESION MUNICIPAL

Sesión primera celebrada por la Municipalidad de Puntarenas á la una de la tarde del tres de enero de 1901 con asistencia de los propietarios don Saturnino Lizano y don Recaredo Gutierrez y el suplente don Francisco Ibarra en reposición de don Rómulo Delgado que manifestó no poder concurrir, bajo la presidencia del primero.

No teniendo á la vista el estado de los fondos Municipales, pero constando de varias actas que estos se encuentran en completa exaus-

tes hasta el grado de no haber tenido con que pagar los sueldos del mes de noviembre último y no teniendo dato de que partir para formación del presupuesto de gastos para el presente año, se acuerda:

Art. 1º. Mientras se decreta el presupuesto de gastos para el presente año económico, se visan las cuentas del pasado y hasta nuevo acuerdo no se girará ni el Tesorero Municipal pagará giro alguno á excepción de los que procedan de sueldos de empleados de la Policía de Higiene, de gastos de mantención y conducción de reos, de los indispensables de alumbrado público en el presente mes, de inhumación de cadáveres, de libros talonarios indispensables para boletos de destace y otros gastos de oficina y subvención de “El Pacífico”

Art. 2º. Para preparar con acierto el presupuesto de Ingresos y Egresos del presente año económico se suplica al señor Gobernador mande formar un *Inventario* y lo pase al Municipio, antes de la próxima reunión, de todos los materiales que para consumo ó para diferentes obras públicas, existan de propiedad Municipal; así mismo una lista de todos los patentados que pagan impuesto incluyendo los arrendatarios de caminos y edificios Municipales.

Art. 3º. También se suplica al señor Gobernador ordene á su secretario ponga en mano de los contadores nombrados para la visación de cuentas del año próximo pasado los libros talonarios de giros expedidos desde el 1º de enero al último de diciembre y los demás documentos que estos crean necesarios, todo bajo inventario.

Art. 4º. Traída á la vista la renuncia con que el Regidor Delgado del cargo de tal, se resuelve reservar su resolución para la sesión siguiente, y mientras tanto exitarlo que continúe ejerciendo sus funciones.

Art. 5º. Se presentó don Leopoldo Peña manifestando que por multas en el año pasado tiene un

alcance de valor desconocido y que pide á la Municipalidad se le conceda plazo para pagar; y constando de actas anteriores que la visación de este asunto está sometido al Gobernador, la Municipalidad mientras tanto éste dá su informe y precisa la suma se abstiene de conocer.

Art. 6º Vista la renuncia que presentó el secretario de esta Corporación, se acordó no aceptarlo, y que continúe en su puesto.

Art. 7º Se acordó mantener la subvención al periódico "El Pacífico", siempre que admita en sus columnas todo aquello que interese al Municipio, pagando moderadamente las hojas sueltas y demás trabajos de este género.

Siendo las dos de la tarde se suspendió la sesión.

Es conforme.

L. Amador.—Srio.

## CRONICA

**Iglesia.** De buena fuente sabemos que el Ilustrísimo señor Obispo ha indicado al señor Cura la conveniencia de que la Junta respectiva encargue al señor arquitecto don Francisco Tenca el estudio del proyecto para la construcción de la Iglesia de esta ciudad.

Acertadísima nos parece la indicación del señor Obispo, pues dada la competencia del señor Tenca, la obra resultará digna de su autor.

**Economías.** El Municipio tiene en mira implantar un riguroso plan de economías, á fin de acabar con la exhautez de fondos que, desde hace algun tiempo, padece la Tesorería del cantón. Creemos que con un poco más de orden en los gastos y en la colecta de los impuestos, todo volverá á la bonancible situación anterior.

**Baile.** Por falta de espacio no nos ocupamos en el número anterior del baile infantil celebrado en los salones del *Casino de Puntarenas*. Fué aquella una fiestecita agradable, en que la gente menuda hizo derroche de su entusiasmo y alegría. Los pollitos obsequiaron á las niñas con esquisitos refrescos, sabrosos confites y muchos bombones. Daba gusto ver á las veinte ó veinticinco parejas aquellas bailando á las mil maravillas, y luego, escuchar las ocurrencias de

unos y la cháchara apenas inteligible de algunas *lenguítas de trapo*. El baile concluyó á las 10 de la noche.

## PUNTARENAS AL DIA

—Por el acta que hoy publicamos verán nuestros lectores como ha quedado constituida la nueva Municipalidad. Mucho espera Puntarenas del patriotismo y buena voluntad de los nuevos Municipales.

—Se ha hecho cargo de la Secretaría del Juzgado, el señor don Carlos Castro, nombrado recientemente por la Corte. El joven Castro es persona atenta, de buenos modales y muy simpática.

—Un polizonte en defensa propia según nos informan, le atravesó de un balazo el pecho á uno de los trabajadores de las minas de Miramar. El herido se encuentra en el Hospital, á donde fué traído por el activo y diligente señor Juez del Crimen.

—Susúrrase con insistencia que han estallado movimientos revolucionarios en Venezuela y Guatemala. Muchos no se explican tales movimientos con gobiernos tan liberales y progresistas como el del General Cipriano Castro y el Licenciado don Manuel Estrada Cabrera.

—Los comentarios sobre política militante han cesado en estos días. Cuando la marejada crece por el interior, por aquí baja, y cuando por allá permanece en calma, por esta tierra sube.

## REMITIDOS

Cañas, 29 de diciembre de 1900.  
Señor don Rosa Araya. Puntarenas.

Estimado amigo:

Cuidadosamente me he impuesto del modo como se le retira á Ud. del puesto que ha desempeñado en esa Comarca.

Ud. debe de estar tranquilo por las calumnias q' villanamente le infiriera alguna persona para defenderse de hechos ciertos, porque los hombres q', como Ud., son de sentada reputación, nada tienen que temer.

Si sus Jefes, le admiten defenderse, hágalo, valiéndose para ello solamente de los recursos legales; pero sin admitir un día más el puesto á que me he referido.

Ud. tiene su profesión y no nece-

sita de otros para vivir; pero en cualquier época y circunstancia puede disponer incondicionalmente del que suscribe, que sabe cuanto valen sus méritos.

Su amigo y servidor,

MANUEL J. GRILLO.

Señor Redactor de *El Pacífico*  
Pte.

Hase recibido en algunos de los Centros espiritistas de Chile y de Guayana, la siguiente comunicación que, publicada con profusión, por la prensa Hispino Americana, ha dependido la curiosidad general y que bien merece preferente lugar en su simpática hoja, dice así:

"Yo Pedro Botero, Jefe de la 3ª Sección de estos dominios de ultratumba, cito, llamo y emplazo al caballero del *gavarro* ó de la *leva dura* prófugo de esta mi jurisdicción, desde que hubo de dictársele auto motivado por retardación de justicia y otras frioleras, cuando lo metieron á Juez de estas pailas. Para que todos puedan conocerlo daré de él algunos detalles que bien pueden servir de guía: edad inmemorial, pues su nacimiento fluctúa entre la 2ª y 3ª dinastía de los Farraones; flaco, fósil, fátuo, feo muy feo, fuerte en el juego de carambolas y en las prescripciones del idioma español, el cual, al decir de él mismo, habla con prodigiosa corrección; valiente hasta el punto de *poner instantáneamente á raya* al que ose atropellarlo. La pica de enamorado y de seductor terrible, pero esto no hay que tomarlo en cuenta por ser *ido del sentido*; muy dado á los mariscos y al aguacate; refractario al jabón y al agua, los cuales considera como enemigos personales. Sus horas muertas, que son las más, las dedica á emborronar cuartillas en el desarrollo de ciertos temas difíciles. Tengo noticia de que actualmente se pasea por una de las Comarcas de Centro América y para su aprehensión aconsejo que no se le tome cuerpo á cuerpo, porque muerde y es venenosa la mordedura, más que la de la cobra capello; lo conveniente es enlazarlo, para lo cual reconozco los gastos que se hagan en soga, sebo, conducción etc.—Dado en Las Pailas de Pedro Botero, á los 10 días del mes de diciembre de 1207.

(f) PEDRO BOTERO.

Ante mí PÁNFILO AZOTAINAS.—Srio.

# El Nuevo Mundo

Este almacén, el mejor surtido en este puerto, tiene el gusto de avisar á sus favorecedores que acaba de recibir de las mejores plazas europeas y norteamericanas los siguientes artículos.

Queso Suizo, Gruyere  
Mantequilla Danesa  
Confites en latas de 7 libras  
Galletas finas  
Aceitunas rellenas con anchoas  
Alcaparras  
Turrone de alicante  
Frutas en almíbar  
Carne de membrillo superior  
Callos á la española  
Legumbres, varias clases  
Tomates en diversas formas  
Espárragos  
Sardinas, diversas preparaciones.  
Canela en raja  
Vinos tintos y dulces, españoles  
Cognac Biscuit X, XX y XXX.  
Cerveza Hanmonia, botella entera  
Aceite superior  
Agua de Janos  
Pimienta picante y de olor.  
Cominos y clavos de olor.  
Alpiste para canarios  
Cera de castilla  
Mezclillas  
Mantas  
Mantadriles

Guitarras españolas  
Corchos, distintos tamaños  
Remos para embarcaciones  
Romanas para mostrador  
Estaño en barras  
Candeleros de hierro, latón y niquelados  
Urnas para mostrador  
Techo de hierro de 6 y 8 piés  
Tornillo con arandelas para ídem  
Jarcias, varios gruesos  
Relojes despertadores  
Filtros para café, niquelados  
Coktaileras de cobre niquelado  
Bandejas " " "  
Azucareras " " "  
Quinqués de latn 6  
Faroles  
Planchas para sastres y lavanderas  
Molinos para café  
Alambre con púas, para cercas  
Minio rojo  
Loza de china  
Llantas y carrizos  
Cepillos para dientes, ropa, sombrero y calzado  
Acordeones

Además de renovar constantemente el surtido, esta casa tiene siempre gran existencia de vinos, licores, conservas, cerveza, aguas minerales, ferretería, cristalería, papelería, quincallería y muchos otros artículos para la marina.

Pronto recibirá un surtido en casimires ingleses, driles blancos y de colores, alpacas y forros de seda, zarazas, pañuelos, merinos, encages, tiras bordadas, frazadas, camisas de seda, lino y algodón, calcetines, medias, corbatas y muchos otros artículos propios para caballeros, señoras y niños. También recibirá un completo surtido de objetos de mercería.

Paga los mejores precios por pieles de venado y plumas de garza.

Puntarenas, 5 de noviembre de 1900.

## VENDO

Los materiales de una casa que mide veintiuna varas de largo por quince de ancho, doble cañon y toda la madera de cedro.

Puntarenas, 14 de Nov de 1900

J. Felix Bonilla

## El Dr. Tamayo

Trasladó su residencia y consultorio al "Hotel McAdam, en el departamento que ocupó la familia Mc. Adam.

## AVISO

La Galería Fotográfica, que fué de don H. G. Morgan, ha pasado á hacer propiedad de las que suscriben.

Nos comprometemos á dar buen trabajo, y con puntualidad á las personas que nos soliciten advirtiéndoles, que estaremos en el puerto hasta el 15 de diciembre entrante.

Puntarenas, noviembre 21 de 1900.

A FRANCESCHI & C<sup>a</sup>

## Nuevo Templo

Tengo el honor de ofrecer á esta culta sociedad mis servicios como escultor estatuario, gravador en toda clase de metales, madera ect.

Ofrezco mucho esmero y prontitud en todo lo que se me confie.

Se me encontrará junto á la platería del señor Marroquín.

BRUNO MORALES HIDALGO

**Un** dependiente de comercio, desea colocarse en tienda, almacén ú oficina

**Ofrece buenas recomendaciones.**

Informará don Carlos Clavera.

Puntarenas Nov. 16 de 1900

En la herrería de Mauro Oviedo, se necesita un joven de 12 á 14 años de edad que haga los mandados de la casa, además de darle los alimentos y vestuario aprende un oficio útil. Que sea honrado se exige.

Puntarenas, setiembre 21 de 1900.

Imprenta de El Pacifico